147313

Quito, 8 de mayo de 2019.

SEÑORA SOFIA LOPEZ SANDOVAL CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de TRES AÑOS contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el Artículo Quince del Estatuto Social de la compañía ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de mayo del 2012 ante Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. S.C.IJ.DJC.Q.12.002644 de fecha 29 de mayo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de Junio del 2012, bajo el número 1789, tomo 143.

El Presidente subrogará al Gerente General en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

MISHELL GUAMAN VARGAS SECRETARIA AD-HOC

Lugar y Fecha de aceptación: Quito, 8 de mayo de 2019.

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

SOFIA LOPEZ SANDOVAL

C.C.: 170934352-7/

SOFIA AURORA LOPEZ SANDOVAL